

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Martes 16 de Febrero de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1516.
<p>VIA DESCENDENTE.</p> <p>León, salida, 11,10 m. tarde Burdones, 1,19 tarde Pajares, 1,18 tarde Navarrete, 2,40 tarde Linares, 3,20 tarde Malveda, 3,44 tarde Puente la Reina, 4,11 t. Campomanes, 4,26 t. Pola de Lena, 5, m. 4,42 t. Uje, 5,44 t. Sazulueno, 6,45 m. 5,92 t. Mieres, 7,04 m. 5,11 t. A Blesa, 7,23 m. 5,17 t. Olloniego, 7,48 m. 5,23 t. Segada, 8,01 m. 5,38 t. Oviedo, 8,51 m. 6,08 t. Lugones, 9,18 m. 6,19 t. Lugo, 9,54 m. 6,30 t. Somo, 10,04 m. 6,55 t. Veriña, 10,30 m. 7,11 t.</p>		<p>VIA ASCENDENTE.</p> <p>Gijón, salida, 9,30 m. y 4,48 t. Veriña, 9,49 m. y 5,09 t. Somo, 10,04 m. y 5,23 t. Lugo, 10,36 m. y 5,59 t. Lugones, 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo, 11,09 m. y 7,00 t. Segada, 11,30 m. y 7,09 t. Olloniego, 11,32 m. y 7,45 t. A Blesa, 3,01 noche. Mieres, 11,46 m. y 8,16 n. Sazulueno, 12,02 m. y 8,55 n. Pola de Lena, 12,26 t. Campomanes, 12,42 t. Puente la Reina, 1,32 t. Malveda, 1,33 t. Linares, 2 tarde. Navarrete, 2,49 t. Pajares, 3,34 tarde. Burdones, 4,10 tarde. León, Regada, 5,35 tarde.</p>	<p>TRUBIA.</p> <p>DESCENDENTE.</p> <p>Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.</p> <p>ASCENDENTE.</p> <p>Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.</p>	<p>Los trenes arriba, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.</p>

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
 Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.
 Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

La minería y la estadística.

(Conclusion.)

A buen seguro que, si á estos principios obedeciera y á reglas tan justas se sujetara nuestra legislación minera, otro sería su presente y otro el porvenir que la aguarda. No fuera tan fácil entonces, que, al sospecharse ó al revelarse la existencia de una region rica en unos ú otros minerales, cayeran los primeros sobre ella, como aves de rapaña los rebuscadores de oficio y los primistas de profesion, que, á fuerza de tras-pasos, han hecho subir á veces el valor de las minas á tipos inverosímiles antes de que en su laboreo se invirtiera un solo maravedí; no veríamos, tal vez, envuelta en costosos é interminables litigios la propiedad minera, en el momento mismo de nacer, como ha sucedido en la importante cuenca carbonífera de Espiel y Belmez, imposibilitando por largos años su laboreo; comarcastan interesantes como Almagrera, El Fondon, etc., no se hallarian acaso desiertas y abandonadas por no saberse entender los pequeños propietarios ó carecer de medios para hacer en comun el desagüe; no se estancarian, en general, las concesiones en manos muchas veces impotentes; y no podrian tan fácilmente ocasionarse cataclismos en las minas, que suspendieran en todo ó en parte

las explotaciones, sumiendo en la miseria á la poblacion obrera.

La dificultad que hasta hace pocos años existia para llevar á la práctica estos principios, que ora la falta de personal facultativo, no existe ya hoy dia por fortuna. A fuerza de años y de sacrificios, despues de un siglo largo de propagar los estudios especiales de esta carrera, el Estado cuenta, por fin, con un cuerpo de ingenieros de minas, honor de su clase y lustre de España, del cual no saca el partido que debiera ni en bien suyo ni en el de sus administrados, y pueden además entregar á la industria privada ingenieros y capacitados sabiamente instruidos y convenientemente preparados. El momento, pues, ha llegado de elevar el ramo de minas á la altura que le corresponde; y de sacar el provecho que la nacion tiene derecho á esperar de los esfuerzos hasta aquí realizados para implantar entre nosotros los conocimientos especiales que deben guiar á una industria que ha hecho la celebridad de la peninsula ibérica desde la mas remota antigüedad.

Parecerá, tal vez, á nuestros lectores que nos hemos desviado mucho de nuestro tema, cuando estamos, en realidad, dentro del mismo, ya que un servicio bien organizado, tal y como aquí se ha definido en bosquejo, habia de dar por resultado entre otras cosas la formacion de una estadística verdadera; porque, poniéndose los ingenieros del Estado en contacto mas frecuente y mas íntimo con las minas y con los mineros, conocerian por sí la mayor parte de las noticias que á ella interesan y obtendrian directamente el mayor número de los datos á ella pertinen-

tes, siéndoles fácil además comprobar aquellos que les parecieran dudosos.

Las ventajas que la industria y el comercio reportan de la formacion de buenas estadísticas son, por otra parte, incalculables, y á nadie que esté algo versado en los negocios se le ocultan; pero estas ventajas subirian de punto, si á los datos referentes á la produccion de minerales y metales nacionales y á su exportacion por las aduanas del reino, se unieran noticias circunstanciadas sobre la produccion minera y metalúrgica de los principales países extranjeros, las importaciones que de ellos hacemos y el alza y baja de los precios que las sustancias minerales experimentan en los mercados.

Estas noticias discutidas y comentadas con elevado y recto criterio darian una pauta á las empresas y á los particulares para sus especulaciones en este ramo de la pública riqueza, servirian de guía al minero, encerrado en el seno de las montañas y alejado de los centros de contratacion, ayudarian á la prevision de ciertos acontecimientos favorables ó adversos á la produccion nacional, y serian de todos modos elemento provechoso de estudio para cuantos fian en esta industria sus capitales.

Para llevar á cabo estas ideas, sería necesario que en la Junta superior facultativa de Minería se creara una seccion especial exclusivamente dedicada á la estadística, cuya seccion debiera hallarse en relaciones directas y frecuentes con los Ingenieros Jefes de provincias y con nuestros cónsules en el extranjero para consultarles y re-

cibir de ellos cuantos datos la convinieran, sin perjuicio de buscar en otras relaciones oficiales ó extra-oficiales, como tambien en toda clase de publicaciones nacionales y extranjeras, las noticias que pudiesen completar el conocimiento de la marcha general de esta industria en todo el mundo civilizado.

Señalar los derroteros de ésta y marcar las fluctuaciones de los mercados hasta predecirlas y precaverlas, si posible fuera, habian de ser los principales fines de esta institucion, cuyos trabajos deberian ver la luz pública, no solo en memorias anuales, siempre interesantísimas, sino en boletines mensuales ó semanales.

Las enseñanzas de estos últimos años, los vaivenes sufridos por nuestras empresas mineras y metalúrgicas, y la necesidad de ocurrir oportunamente á su defensa por medio de nuestros aranceles y de otras medidas legislativas, acreditan, sin duda, la bondad de esta idea; y es seguro que el Gobierno que la realizara prestaría un señalado servicio al país.

X.

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.
 Habana 25 de Enero de 1886.

La refinaria de azúcar de Cárdenas está repartiendo á sus accionistas un dividendo de 20 por 100, por cuenta de utilidades del último año. Difícilmente se encontrará en la Isla ni fuera de ella otra empresa, sociedad, ni negocio alguno que en cinco años las ganancias reembolsen el capital.

Con la buena aceptacion que ha tenido en el país esa industria, en el poco tiempo que lleva establecida, ha anulado la reimportación de azúcar de los

—Hé ahí sentimientos muy cristianos que os proporcionarán una tranquila vejez, dijo la señora viuda con desdeñosa burla.

Cortail se atusaba el bigote sonriendo.

—La paz, dijo en seguida, conviene á la vejez de las mujeres lo mismo que á la de los hombres. Si fuese estudiante de Saint-Cyr ó de la escuela pilotécnica, ó un calavera como era hace dos años, es posible que vuestra burla me impulsase á cometer otra nueva barbaridad; pero tengo 34 años y desgraciadamente me he batido cinco veces, venciendo á mi adversario.

Descuidad, sé los deberes que impone el parentesco, y para llenarlos no hay necesidad de estocadas. El dia que tanto á vos como á mí prima dirija cualquiera un insulto, real y no imaginario, me vereis ocupar el sitio que me corresponde entre vosotras y el ofensor: pero hasta entonces, dispensadme si reservo mi espada, porque el quiotismo no es mi fuerte: ¿qué hay de extraño en todo esto? El Sr. de Guibout ama á mi prima y se lo manifiesta de una manera pueril; eso tal vez será ridículo, pero no es un ultraje; Anastasia es bastante bella, y vos misma, linda tia, debéis estar acostumbrada á las locuras que el corazón inspira; ¿no he oido decir que

le, cuando un hermoso dia llegó á París, á casa de su tío, nuestro héroe, ébrio por la victoria y con ideas revolucionarias, y adivinareis el resultado. A los dos dias la posicion del pobre marqués era insostenible, pues mediaban continuas provocaciones. El árbol de la libertad plantado delante del castillo, la Marsellesa y la Parisiense cantadas bajo sus ventanas, los trabajadores de la fragua en continuo tumulto, las silbas é insultos por la Guardia nacional, todo, en fin, ha contribuido á que el señor de Montespard creyese conveniente ausentarse por algun tiempo de sus tierras. Comprenderéis ahora que al encontrarse frente con el señor Guibout, su dignidad y el respeto hacía si mismo le obligaban á guardar con él un silencio desdeñoso.

—Comprendo, respondió Félix, y vos suponéis que esas consideraciones de magestad no existen para un hidalgo como yo. Otra pregunta, si me lo permitis, que será la última. ¿Os acordais, amable tia, de un paseito que dimos hace dos años por los boulevares desde el sitio de los panoramas hasta la calle de la Paix?

La señora de Chanteauvieux se ruborizó ligeramente, cosa bien rara á su edad, y arrugó el tapete de la mesa en vez de contestar.

—Voy á despertar vuestros recuerdos por si se han borrado, prosiguió Cortail sin conmoverse por aquel sintoma borrascoso; ibais de compras y yo tenia el honor de daros el brazo. Próximos á los Baños-Chinos encontramos á un joven, que segun vuestra opinion y la que debo creer, se permitió mirarnos de una manera bastante insolente. Por consejo vuestro le pedí satisfaccion de aquella mirada, porque entonces, semejante á Edipo,

Yo era arrogante joven.....

En vez de disculparse, se enfureció pretendiendo ser el ofendido. Verdaderamente ese pobre diablo solo cometió la falta de guiar los ojos; pero el caso es que al dia siguiente nos batimos, y como nunca triunfa la justicia, con un pistoletazo curé á mi adversario de sus guifios, de modo que ahora, ó sea desde que quedé tuerto, mira como todo el mudo.

Le he visto despues infinitas veces, pero ninguna sin dejar de experimentar remordimiento y hacerme el juramento solemne de no partir de ligero en un asunto tan serio como es un duelo; porque era muy fácil que en vez de dejarle tuerto le hubiese muerto, y esto no me lo habria perdonado nunca.

6
 FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL ANILLO DE PLATA.

años, no se ha encargado de molestarle? Supongo que interiormente no deseais la muerte de nadie, y si he de juzgar por mis conocimientos respecto al corazón de los hombres, infiero que las palabras de un anciano obtendrian más resultado sobre ese ferz republicano, que la intervencion de un hombre de mi edad.

—En primer lugar, respondió secamente la amiga del ex-par de Francia, el señor de Montespard no es un anciano, y en segundo, que razones particulares le privan tratarse con el individuo de quien hablamos. Ese señor de Guibout es sobrino de un personaje del mismo nombre, rico paisano, liberal en extremo, adquisidor de bienes nacionales, profesor de herrero, muy industrial y vecino del campo del marqués de Beaujolais.

Despues de la revolucion de Julio el señor de Montespard se retiró á su castillo sin que nadie tratase de molestar-

Estados-Unidos y, cuando la refinería de Cárdenas haya terminado el ensanche que está dando á sus talleres y funciones la que en Cienfuegos toca á su conclusion, podrán, no solo abastecer los mercados de la Isla, sino inaugurar la exportación del excelente azúcar granulado y cuadrado que se elabora y será el desarrollo de uno de tantos medios de prosperidad que encierra el país.

Me parece oportuno llamar la atención de los industriales de Asturias, de los capitalistas que tienen su dinero invertido en papel del Estado, prestado á réditos ó depositado en espectación de un negocio seguro y lucrativo, y de todos los que se interesan por el progreso de nuestra provincia, hácia la conveniencia de montar en Gijón una refinería de azúcar.

Hoy que existe entre esta Isla y aquel puerto comunicación regular y breve, que el azúcar de esta procedencia está exento de derechos arancelarios, que su cultivo y elaboración son menos costosos que el de remolacha y es de mejor calidad, podrían sostener con él una competencia muy ventajosa no solo en Asturias sino en toda la Península, tal vez llegara á anular la importación de aquel y esta Isla tendría un nuevo mercado que aumentaría la demanda de su principal artículo de exportación.

Pero no es esta la mayor ventaja que habría de resultar para nuestra provincia. Solo conociendo nuestro carácter se concibe que, existiendo en Cuba tantos asturianos, habiendo entre ambas regiones tanta comunidad de intereses y con la facilidad de comunicaciones que hay establecida, su comercio sea casi nulo y esté reducido á unos cuantos artículos que por su excelente calidad se han abierto camino en este mercado.

Cataluña no se halla en mejores condiciones que Asturias con respecto á Cuba; y, sin embargo, abastece los mercados de vinos y encuentra en ellos fácil salida para sus tejidos y otros muchos artículos de su industria y comercio.

La razón tiene explicación fácil: los catalanes quieren muchos pocos que hacen pocos muchos; esto es, vender mucho ganando poco; mientras que los asturianos queremos vender mucho ganando mucho y nos quedamos sin las ventas y sin las utilidades.

No me valdré de generalidades para demostrarlo sino de casos concretos.

Los chorizos de Asturias, reconocidos como muy superiores á los de Extremadura, tienen mucho menos consumo que estos por la diferencia de precios á pesar de que aquellos tienen el costo del transporte en ferrocarril hasta la costa.

La sidra, que debiera ser el refresco predilecto de los asturianos, no se toma sino como artículo de lujo, porque cada botella vale cuando menos un peso en billetes, que es más de dos pesetas plata. Si este artículo se importara en embases mayores, se pusiera especial cuidado en no adulterarlo y conservarlo en buen estado, y se expendiera á precios módicos, tendría mucho más consumo; pero con los precios actuales, cualquiera prefiere una copa de cerveza, vino de jerez ó cualquiera otra bebida menos costosa. Las castañas que se importan por Navidad se venden... no hay exageración, yo las he tenido que pagar á medio peso en billetes la libra (más de una peseta). ¿Se estrañará que los mismos asturianos prefiramos media libra de turrón á una de castañas en igual precio?

Una partida de latas de queso de Cabañales que importó en el mes último una casa de comercio no lo vendió á menos de seis pesetas y cuarto en oro la libra.

La mantequilla tan rica que producen las vacas de nuestras montañas podía, no solo competir con la de Holanda, que es buena, sino sustituir las misturas que nos remiten de los Estados Unidos del Norte; los objetos de cristal y porcelana que con tanta perfección se fabrican en Gijón, no recuerdo haberlos visto á la venta en ningún establecimiento; las salazones y conservas podrían tener la misma demanda que las de Galicia, Bilbao, Logroño y Calahorra; el jamón salado es muy solicitado y bien pago, al paso que el de nuestra provincia ni se conoce, aun cuando es tan bueno como aquel; lo mismo podemos decir del tocino y de tantos otros artículos que produce inmejorables Asturias y aquí podían tener mucho consumo.

¿Por qué la Isla de Cuba no es uno de los mejores mercados para el consumo de los productos asturianos? Ya lo he indicado antes: por falta de relaciones comerciales bien estudiadas, que no se establecen sino con mucha constancia, enviando efectos de la mejor calidad, anunciándolos con profusión á precios módicos que los pongan al alcance de todos, conformándose los comerciantes con pequeñas utilidades y hasta con cambiar simplemente el dinero para darlos á conocer al consumidor y estudiando todos los medios de hacer la competencia á los de la misma clase que haya en el mercado.

Todo esto falta á los comerciantes asturianos establecidos en esta Isla. Es muy raro el que hace algún esfuerzo para acreditar los productos de su provincia; si alguna vez hacen algún pedido de aquellos que ya disfrutan de merecida fama, es en pequeñas cantidades, con lo que resultan más caros los fletes y demás gastos de transporte, y, con el pretexto de que se venden poco, quiere obtener grandes utilidades; con el aumento de precios disminuyen las demandas y por eso el comercio de nuestra provincia con esta Isla es casi nulo cuando podía ser tan activo como el de Barcelona, Santander y las provincias Vascongadas.

Yo creo que estableciendo en Gijón una refinería de azúcar que importara de Cuba el azúcar mascabado, había de contribuir poderosamente á estrechar las relaciones comerciales y por eso he apuntado esta idea que sin duda merece detenido estudio por parte de las personas versadas en asuntos mercantiles.

José A. González.

Sección provincial.

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela pública elemental de niños del Fontán, en esta ciudad, D. Francisco Menéndez Arango, con la dotación de 687 pesetas.

La Dirección general de Establecimientos penales ha publicado una larga circular estableciendo importantes reformas para el buen régimen de las cárceles y presidios.

La guardia civil del puesto de Colunga detuvo á Gabino Fonticella Vallina, vecino de Salas, por haber robado 18 libras de chocolate á D. Celestino Martínez Cobian, vecino de Gijón.

También detuvo la guardia civil del puesto de Siero á Francisco González Álvarez, vecino del pueblo de Llamedo, en la parroquia de Anes, por haber sustraído forzosamente cinco carros de estiércol á Bernarda Menéndez Puerta.

Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Navia, Juan Blanco

García, que se hallaba reclamado por el juez municipal de dicho concejo.

Por real orden fecha 10 del actual, se ha concedido al licenciado en Medicina y cirugía D. Adolfo Fernández Vega, la cruz de epidemias, por los servicios que prestó en 1880 y 1881, con motivo de las fiebres tifoideas que invadieron el concejo de Piloña.

Por la Caja general de Ultramar se interesa la busca de los padres de Angel Sánchez Alvarez, cabo primero de ejército, fallecido en Filipinas.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Leonardo Rodríguez, contra una providencia de la alcaldía de Cangas de Tineo que le impuso una multa.

Se halla detenida en la Administración de Correos de Madrid una carta dirigida á D. César Ordoñez.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia un libramiento importante 8471,68 pesetas, expedido á favor de D. Ramon Castro.

Ha sido declarado cesante D. Francisco Díaz Prada, oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia. Para este destino, ha sido nombrado D. José Ramon del Cueto.

Han sido declarados cesantes los escribientes temporeros de la oficina de Obras públicas de esta provincia, don Emilio Palacios, D. Manuel González, D. Eladio de Lera, D. Castro Fano, don Adolfo García Rivero y D. José Fernández Cienfuegos, y nombrados don Dario Blanco, D. Eugenio Miñón, don Justo Lopez de Castro, D. Manuel Nuvio y D. Ignacio Pandiella.

Por razones que nuestros lectores comprenderán, no quisimos hacernos eco antes de la noticia relativa á un accidente sufrido por el elocuente orador asturiano Sr. Pidal y Mon.

Parece que, de vuelta de una caza, á la que habían concurrido varias personas de la buena sociedad madrileña, se disparó casualmente una escopeta hiriendo al ex ministro de Fomento.

Noticias recibidas por las personas más allegadas al Sr. Pidal, en esta ciudad, permiten asegurar que el accidente solo ha producido algunas leves heridas al diputado por Villaviciosa.

La Dirección general de Instrucción pública ha pedido al Rectorado de este distrito, nota de los alumnos despojados de matrícula de honor, á raíz de los acontecimientos universitarios de 1884.

Ha recibido el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía, ante la facultad de Madrid, nuestro amigo y paisano D. Luis Rivero y Valdés.

D. Baldomero de la Loma, jefe de negociado de tercera clase de la suprimida Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Administrador de Propiedades é Impuestos de la de Avila.

También ha sido nombrado oficial de primera clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Pedro Lopez Fernandez.

De nuestro estimado colega *La Ri-*

aquella, que profesaba aversión á la timidez que se aprende á tener en las pensiones de París.

Animada de este modo Anastasia se había vuelto sumamente amable, demasiado, según la opinión de algunos. Respentando á la ancianidad, y política, aunque prudente, con las de su edad, reservaba siempre alguna preferencia para los que por su mérito y carácter entusiasta, artístico, exaltado y caballeresco, les creía dignos de ese favor.

El éxito que obtuvo le obligó bien pronto á someterse á la opinión general que la proclamaba una señorita *comme il faut*.

Satisfecha de sí misma, tenía sobrados motivos para reservar su amabilidad, mostrándose avara de ella al ver el ardor con que disputaban á sus pies todos los elegantes, la más ínfima prueba; pero era generosa, hasta la coquetería algunas veces, y escuchaba sonriendo, otras contestaba con el lenguaje de los ojos; hablando mucho, bien y de todo; y hubiese renovado, en caso necesario, la tesis de *Pico de la Mirandela*, la inteligencia de una mujer no equivale á la ciencia infinita.

En aquel momento Bennezens se hallaba encantado con la segunda con-

beras del *Bo* tomamos las siguientes noticias:

«El sábado 6 del actual ha fallecido en San Juan de Moldes, Castropol, el anciano cura párroco D. Ambrosio Cedron, muy querido de sus feligreses por su prudencia y generosidad.

Dios le haya recibido en su seno.»
«Un delegado del Gobernador civil de Oviedo se presentó hace pocos días en el concejo de Coaña para examinar las cuentas municipales; pero no le fué posible evacuar su comisión porque apareció robado el archivo del Ayuntamiento.

Advertidos del suceso los tribunales de justicia, concurren á aquel punto el Sr. Fiscal de la Audiencia de Tineo, el juzgado de Castropol y el señor Juez de partido de Luarca, nombrado instructor especial para formar el oportuno sumario.»

El reputado médico, Consejero de Instrucción pública, Excmo. Sr. D. Santiago G. de Encinas, se presenta candidato á la senaduría por el distrito económico de Santander, Galicia, Asturias y León.

Ha sido confirmado el acuerdo de la Administración de Hacienda de esta provincia que relevó del pago de la contribución territorial á D. Diego Alvarez del Manzanao, párroco de Bimenes, y se dispone que se reintegre á dicho señor de las sumas que haya satisfecho en los años y por el concepto expresado.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Gregorio Troncoso, contra un acuerdo del ayuntamiento de Avilés referente á la colocación de aceras en la calle de la Ribera.

También han sido remitidos á dicha Comisión los antecedentes que había reclamado, relativos á la alzada interpuesta por D. José de la Sierra Sánchez contra el ayuntamiento de Cabañales, que desestimó la denuncia que produjo contra D. Venancio Suarez, sobre reformar la pared de un huerto.

Sección oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 15 de Febrero de 1884.

Número 36.

Relacion de los interesados en la expropiación de las fincas rústicas que han de ocuparse con las obras de la carretera de tercer orden de Rivasella á Caneiro, trozos 3.º, 4.º y 5.º, cuyas fincas radican en el término municipal de Cudillero.

—Anuncia el Gobierno militar de la Provincia de Oviedo que falleció en la Habana Francisco Fernandez Lorenzo, guardia primero del Tercio de la Guardia civil, residente en esta capital, dejando un alcance de 93 pesos ochenta y medio centavos oro, cuyo cobro pueden gestionar sus herederos.

—Requisitoria de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Onís, ordenando la captura de B. D. F.

—La alidía de Castropol anuncia para el domingo 21 del actual la subasta de varias obras de reparación y servicio de los locales que ocupa la cárcel de partido.

—La alcaldía de Parres anuncia que el día último de este mes se cierra el plazo para las reclamaciones relativas al amillaramiento.

—Providencia del Juzgado de Villaviciosa relativa al reconocimiento de

versacion que sostenian por ser el único concurrente, así que hacia lo posible por agarrar á tan instruido interlocutor. El *Hera* la palabra, como se suele decir, procurando desplegar toda su galantería y buen humor, como acontecía á los jóvenes de París que anticipadamente demuestran tanta amabilidad que no pueden sostener ex lo sucesivo.

Después de haber tratado sobre literatura, como los debates sentimentales no se improvisan sino con una mujer casada, el joven llevó la conversacion sobre la pintura, pues sabía pintar. Teniendo que dar una prueba respecto á este particular por haber dejado adivinar su talento, buscó un álbum en el que sus dibujos figuraban en segundo término, porque muchos originales de Decamps y Roqueplan figuraban en él. La ligereza con que obró, impulsado por una inocente vanidad, no pudo por menos de lamentarla, puesto que se había atraído la atención general sin que lo mereciese su talento, tanto más cuanto que al lado de la colección de pinturas que adornaban el álbum, cualquier bosquejo que él trazara parecería muy pálido. Aunque tal vez le consolase este incidente por las alabanzas que le dirigieron.

En los que presenciaban aquella escena, se hallaban particularmente dos

antiguamente, por tener la dicha de acompañaros cuando cantabais, aprendió á tocar la guitarra el señor de Montepard?

En lugar de responder la señora de Chanteauvieux, dirigió á su sobrino una recorsosa mirada, y volviéndose bruscamente la espalda, entabló conversacion con una señora anciana que estaba sentada á el otro extremo de la mesa.

—Favorece á mi tía la cólera, se dijo Cortail, la indignacion colera su faz y dá á sus ojos el brillo del carbunclo. De seguro se rompen lanzas por mujeres que no valen tanto, pero en conciencia esto atañe al señor de Montepard.

III.

Durante este diálogo, había cerrado la noche y el salon se fué llenando poco á poco.

Varias partidas de juego, única distraccion para los veteranos de la sociedad, se formaron en los ángulos que es el sitio destinado á ese uso.

En el centro habia una mesa grande y redonda y á su alrededor un círculo de jóvenes trabajando en labores distintas y entretenidas en una conversacion frívola, burlona muchas veces,

espiritual otras, pero por lo regular insignificante y tonta, propia, en una palabra, de ilusionar á el auditorio, persuadiéndolos que la escena acontecía en París más bien que un desierto de la Saboya.

Entre los privilegiados admitidos en aquel grupo escogido, figuraba Armando Bennezens. Usando con sumo tacto y entera delicadeza del derecho que le daba el haber sido presentado á la señora de Chanteauvieux había conseguido sentarse de tras de Anastasia. La amabilidad con que la joven recibía la cabeza para escucharlo ó contestarle, presagiaba una de esas intimidades improvisadas, que pareciendo autorizadas por las costumbres excepcionales de baños, no rechaza nadie.

Además, la educación inglesa más bien que parisiense, su estancia en Génova, la costumbre de tratar con extranjeros, el ejemplo de su madre, la seguridad que inspira el trato de la sociedad unida á una extensa instrucción, daban á la señorita de Chanteauvieux un aplomo sencillo y gracioso.

Al verla por primera vez, todo el mundo la llamaba señora.

—¿Tan vieja parece? preguntó un día á su madre con inquietud mezclada de despecho.

—Pareces encantadora, respondió

crédito, en el expediente de quiebra del fisco D. R. C. B.

Sección local.

Notas.

El domingo asistieron las dos bandas de música al paseo del Bombé.

La *Ovelense* y *Santa Cecilia*, son dos barbianas (por buen nombre) que saben lo que traen entre manos.

Tocan bien. Y no faltó concurrencia, no obstante hallarse el día entre Pinto y Valdemoro.

No ha de ocultar la satisfacción que experimento al ver que en la parte que se destina á bosque en el hermoso campo de San Francisco, van plantados, en pocos días, ciento y pico de robles, algunos de diez y ocho años de edad.

¡Mi aplauso tan leal como sincero á todos los que mediaron en esta obra!

Estamos de jardinitos y de acacias... *grillas*, hasta los pelos.

Ahora falta que se atienda lo que indicó hace días EL CARRAYON.

Es á saber; que del paseo de la Herradura desaparecieran todos aquellos feos y viejos asientos y que sean substituidos por otros mas bonitos, como los del paseo de los álamos.

También urge enarenar el Bombé y los caminos del Botánico.

En este último punto no estaría demás que desapareciese por completo el boj; es un semillero de sabandijas y no adorna nada. En los jardines antiguos no estaría mal; hoy es de pésimo gusto.

Todos los días se quejan los periódicos de pérdidas de números en correos.

Algunos particulares suelen decir que las cartas que ponen en el buzón con el franqueo correspondiente, no llegan á mano de la persona á quien se dirigen.

A pesar de esto, es obligatorio el franqueo en cartas y pliegos.

En vista de lo cual nos ocurre preguntar: ¿En qué país vivimos?

Porque si los correos dan una buena renta al Estado, lo natural sería pedir al Estado un buen servicio de correos.

Y además que lo diese.

Una vez es frecuente la pérdida de periódicos, cartas y pliegos, muchos interesados hacen viajes conduciendo los papeles que les importan.

Pues bien; en las oficinas no se reciben los pliegos sin el franqueo consiguiente.

Sé de alguien que ha pagado sesenta sellos, de peseta cada uno, y además uno de dos reales, inutilizados todos en correos, para que le fuese admitido un pliego voluminoso que una persona trajo en mano porque tenía vivo interés en que llegase á su destino.

Aquí no se dirigen inculpaciones á nadie: El cumplimiento del deber acaso reclame tales exigencias.

Pero hay vicios de organización que deben de ser destruidos.

Nosotros creemos que el Sr. Camacho es hombre trabajador, de buena voluntad, y que atiende las reclamaciones que se le hacen, cuando son justas...

La justicia de la nuestra (y á ella vamos), salta á la vista.

No es la primera, pero á fuerza de machacar tal vez se consiga algo.

Espéramos que el actual Ministro de Hacienda nos atender permitiendo que los vecinos sean dueños de traer y entregar sus cuentas, sin sellos, cuando no se sirven del correo, como son dueños de viajar en diligencias, ó como lo consideran mas conveniente, aun cuando haya ferro-carriles en la línea, industria que no monopolizó el gobierno. ... Porque no quiso.

Una noticia.

Acá para entre nosotros (porque ciertas cosas no me gusta hacerlas públicas) dentro de breves días aparecerá un libro mío, inédito desde la cruz á la fecha.

Ruego á los muchos compradores que he de tener (asilo sueño) que no anden á navajazos. Esto es feo y además muy poco correcto.

Barrunto que andando el tiempo voy á ser el Turin de la literatura de mi país.

¿No conocen Vds. á este excelente amigo mío?... Primero estuvo de portero en el Hospital, y ahora está de *policeman* (dicho así parece mas bonito) en la Comisaría.

Le dá por pintar y á mí por escribir.

El pintando y, yo escribiendo, vamos á hacer un pan como una hostia.

Recta.

Febrero 15.

El paseo, ó cosa así, de la calle de Uria, se vió el domingo concurrirísimo.

Parecía imposible que pudiera moverse tanta jente en tan reducido espacio.

Habiendo en Oviedo tantos sitios propios para pasear, creemos que solo una manía puede influir en los aficionados á ver las cosas de cerca.

Se han colocado ya los postes para demarcar el terreno donde ha de emplazarse en San Lázaro el nuevo mercado cubierto para ganados.

Pronto empezarán á ejecutarse los trabajos necesarios, aunque la construcción de dicho mercado se demorará un bastante tiempo, á causa de la falta de recurso, pues la obra consumirá muchos por ser de gran capacidad y de muchas comodidades y estabed.

En breve plazo quedará completamente terminada la calle de Longoria, Carvajal, que ha de unir los dos Estancos, la cual está llamada á prestar gran servicio al público.

Nos parece la citada travesía de escasesima anchura, y es lástima que en obras relativamente económicas y de fácil ejecución se proceda siempre en Oviedo á ejecutarlas con mezquedad.

Los trabajos del nuevo mercado que se está construyendo en la antigua huerta de Santa Clara, se llevan con tal lentitud que puede asegurarse que no veremos terminadas las obras de ese edificio en un par de años.

Escitamos al Sr. Alcalde á que vea qué plazo se concedió al contratista para construir ese mercado, y en el caso de no cumplir con lo estipulado se le castigue como correspondía.

Para hacer burla del municipio bastó con lo del mercado de la plaza del 19 de Octubre.

Uno de estos días se dará principio á la colocación de la bigas de hierro en el nuevo Teatro, y se nos dice que el contratista tiene el propósito de trabajar con mucha actividad.

Volvemos á rogar al Sr. Gobernador resuelva cuanto antes el recurso de alzada interpuesto contra la adjudicación de las obras de tan necesario edificio subastadas hace unas semanas.

En esta época en que tanto se necesita fomentar las obras públicas, sería de muy mal efecto el no hacer todo lo posible para que los trabajos del nuevo Teatro puedan emprenderse cuanto antes con toda la actividad posible.

El domingo último se verificó en nuestro teatro el beneficio del distinguido bajo Sr. Serra.

En el primer acto de *Hugonotes*, en el aria de la *calumnia*, de *El Barbero de Sevilla* y en la romanza del cuarto acto de la ópera *D. Carlo* recibió tan apreciable artista muchos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba el coliseo del Fontan, siendo llamado diferentes veces á escena.

La Srta. Ortiz y el Sr. Conti recibieron también una grande ovación al cantar con toda la sal de la tierra unas preciosas *malagueñas* y *peteneras*.

Todos los citados artistas fueron obsequiados con regalos de algun valor y con ramos de flores.

Abierta desde ayer al servicio público la travesía del Campo de San Francisco, dentro de breves días se comenzará á hacer un gran plantío de árboles en la ancha faja de terreno que ocupa la antigua carretera. Con esta mejora quedará antes de pocos años convertida en delicioso bosque toda la parte baja del magnífico campo que posee Oviedo.

Hace ya algunos días anunciamos que vendría á esta capital el arboricultor Sr. D. Genaro Alvarez y Bueta, procedente de Zaragoza, trayendo una escogida colección de árboles frutales, que ha de vender á precios muy económicos.

El Sr. Alvarez, propietario del gran establecimiento de arboricultura de Saviñan, en la provincia antes dicha, que ha sido premiado en la Exposición de Horticultura, celebrada en Madrid, en Junio de 1883, se propone extender en Asturias, su país natal, las excelentes especies que ha logrado perfeccionar, con inteligencia y trabajo en su notable establecimiento.

Nuestro amigo el Sr. Duarte, tan ventajosamente conocido por sus disposiciones para el dibujo, se está dedicando con muy lioujero éxito á la fotografía, alcanzando magníficos resultados.

Sabemos que el Sr. Duarte piensa dedicarse á dicha profesion en una de las principales villas de nuestra provincia, y desde luego le auguramos que serán bien recibidos sus trabajos y que alcanzará honra y provecho.

Parece que una nueva empresa ha contratado la compañía de ópera que hasta ahora vino trabajando en nuestro teatro.

Se nos dice que, con objeto de termi-

nar la temporada teatral, abrirá un nuevo abono, rebajando los precios considerablemente.

Nos alegráramos que esta noticia se confirmara.

Cuantas personas hagan uso de la brea y los señores Médicos cuando la prescriban, deben fijarse en el anuncio inserto en la cuarta plana.

Causa verdadera sorpresa la desprecupacion con que casi todo el mundo toma y hace tomar medicamentos, sin conocer sus propiedades, sin saber si convienen á sus dolencias, fándose en las palabras de gentes de buena fé que nada entienden y sólo confirman el resultado notado en ellas mismas. Con ninguna medicina para esto tanto como con el aceite de higado de bacalao, pues su eficacia es incontestable; pero ignora el que lo dá á los niños que los estómagos infantiles, —y aún el de muchos adultos, —no pueden digerir los cuerpos grasos y por consiguiente se pierden todos los efectos del aceite; no sucede lo mismo con el *Jarabe de Rabano todado* de Grimault y Compañía que contiene el iodo y es hoy el solo empleado contra el linfatismo y todas las enfermedades que proceden de un vicio de la sangre.

Alcance del correo de ayer

Segun leemos en un colega de la corte, el sábado circuló allí la noticia de haber sido herido gravemente en la cara, por un tiro de revolver, disparado por el teniente de navío Sr. Capriles, el capitán de fragata Sr. Canga-Argüelles, nuestro paisano.

Los dos marinos parece tuvieron un altercado, terminado tan lamentablemente, cuando el segundo ya no desempeñaba la secretaría general del gobierno de Filipinas.

Así lo dice «El Noticiero.»

De la conferencia dada el sábado en el Círculo Mercantil, por nuestro distinguido paisano el Sr. Pedregal, dice «El Correo»:

«El Sr. Pedregal dió anoche en este centro una conferencia recomendando á las clases productoras del país, se interesen en el gobierno del pueblo, empleando todas sus valiosas influencias y todas sus fuerzas para conseguir en estos tiempos de democracia, que la dirección del mismo la alcancen los hombres mas interesados en defender lo que afecta á la industria y al comercio, única manera de que el orden económico se afiance en este país.

El Sr. Pedregal fué muy aplaudido por los socios, que escucharon con gran satisfacción sus palabras.»

Hé aquí las noticias de lo ocurrido al elocuate orador asturiano Sr. Pidal y Mon, segun la version de «El Correo»:

«Anoche, á primera hora, se supo en Madrid que el Sr. D. Alejandro Pidal, que se encuentra accidentalmente en Mérida, á donde habia ido á cazar, estaba herido de un tiro de escopeta.

Parece que al encontrarse ayer tarde en la plaza de Mérida, y en el momento de acercarse á un carruaje, donde acababan de llegar varios amigos suyos, la escopeta de uno de éstos, que venia cargada, se disparó, hiriendo los perdigones al Sr. Pidal en los muslos.

El primer telegrama que se recibió en Madrid sobre este desgraciado incidente, fué del juez de Mérida al señor Ministro de Gracia y Justicia, quien con las consiguientes precauciones hubo de poner la noticia en conocimiento del señor marqués de Pidal.

Por su parte, el señor Ministro de la Gobernacion ha telegrafado al alcalde de Mérida para que se presten al señor Pidal todo género de cuidados, y lo propio ha dicho al gobernador de Badajoz.

Los telegramas de hoy dicen que ha sobrevenido al Sr. Pidal alguna calentura; pero que las heridas no son de gravedad, por fortuna, lo cual consignamos con mucho gusto, porque el señor Pidal, aparte de su mérito, es persona en Madrid de muchas y legítimas simpatías.

El señor marqués de Pidal, su hermano, no ha salido para Mérida, porque segun noticias de allí recibidas, el señor Pidal podrá ponerse en camino, en cuyo caso se encontrará en este córte mañana, por lo cual el señor marqués de Pidal ha suspendido su viaje.

Dicho señor nos ruega hagamos público su agradecimiento para con el ministro de la Gobernacion, que se interesa vivamente por la salud del ilustre enfermo y que durante toda la noche ha permanecido en su despacho preguntando por el estado en que se encuentra.

Por telegramas últimamente recibidos se sabe que el ex-ministro de Fomento continúa en el mismo estado, y que los cincuenta perdigones que tiene en el muslo derecho no han interesado mas que la piel, y que el hecho ha sido puramente casual.

La casa que en la Carrera de San Jerónimo ocupa el señor marqués de Pidal se ha visto desde las primeras horas de la mañana muy concurrida, ha-

biendo acudido á enterarse del estado de D. Alejandro Pidal, amigos particulares y políticos, muchos socios de La Union y Juventud Católica y del nuevo Círculo conservador, instalado en la misma casa.

Telegramas oficiales recibidos á la una de esta tarde, manifiestan que las heridas del Sr. Pidal continúan en estado satisfactorio.»

Sección telegráfica.

Villanueva de la Serena (Estremadura), 15; 3 tarde.

El estado de Alejandro Pidal continúa siendo satisfactorio.

En este momento salgo á visitarle.

Telegrafiaré.

Borja Canella.

Madrid 15; 7 tarde..

Espérase un manifiesto de los zorrillistas.

Se trata de suprimir la escuela de Estado mayor.

Anúnciase que en Inglaterra se verificarán grandes manifestaciones.

El 4 por 100 interior á 57,65.

El 4 por 100 amortizable á 76,00.

Cubas á 88,50.

Acciones Banco de España, 330,00.

Fabra.

Madrid 16; 1,45 madrugada.

Colmeiro ha sido nombrado Fiscal del Tribunal Supremo.

Se han pedido nuevas tarifas de consumos para Madrid, las que comenzarán á regir en breve. Se hacen importantes rebajas, calculándose en 4.585,860 de pesetas.

Fabra.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.^a Antonia Bernardo

Tuñon Costales,

Viuda de D. Agustín Calderon,
falleció el día 17 de Febrero de 1885.

Sus hijas D.^a María de la Concepcion Calderon y Doña Ulpiana vinda; su hijo político D. Donato Goy, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á V. se sirva encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 del presente mes, en la iglesia de San Tirso el Real, serán apliadas por el alma de la finada.

R. I. P.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de la fecha se admiten en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 0/0, de vencimiento de 1.^o de Abril próximo con la bonificacion de *dos por ciento* hasta fin del corriente mes, y se descuentan desde el 2 de Marzo próximo los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior al tipo de *madro por ciento*, así como los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de *cuatro por ciento* anual.

Oviedo 13 de Febrero de 1886.
—El oficial-secretario, Manuel Taboada Castro,

RAMON ESCALANTE,

HORTICULTOR, FLORICULTOR, Y ARBORICULTOR, Jardinería, calle de Magallanes, núm. 36.—Santander.

Ofrece al público el gran surtido de árboles frutales, arbustos de adorno, árboles maderables y de sombra, plantas de flores, semillas de horticultura y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines y demás, á precios módicos. Remite catálogos todas las garantías necesarias.

INTERESANTE.

En una calle de las más cétricas de la población se cede una sala y gabinete muy bien amueblados. En la administración de este periódico darán razón.

CATECISMO DE DOCTRINA CRISTIANA PARA LA

DIÓCESIS DE OVIEDO Se vende á cinco céntimos de peseta en la Librería religiosa del Palacio episcopal. Al que tome de 10 ejemplares para arriba, se le da gratis un ejemplar por cada decena; dos por cada veinte; ó lo que es lo mismo, el 10 por 100 de los que tome.

ESCUELA DE LENGUA FRANCESA.

El profesor de lengua francesa D. Francisco Escobedo, bien conocido en esta población, por los muchos años que lleva dedicado á la enseñanza de tan útil como necesario idioma, tiene el honor de recordar al público en general, que continúa dando lecciones de dicho idioma. A domicilio desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y en su habitación tiene también clases de la noche.

INTERESANTE.

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital. Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

INTERESANTE.

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital. Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

Se venden los acreditados chocolates de las sietes de la noche. Siguen tomando la mayor aceptación los acreditados chocolates de D. Tomás Rubio, de Astorga, D. Matías Lopez y Compañía Colonial de Madrid, y los exquisitos y tan premiados cafés de los Sres. Mené y compañía.

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital. Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital. Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital. Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital. Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

PANCREATINA DE DEFRESNE Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra: El Dígusto para los alimentos; Las Digestiones penosas; La Hinchazón del estómago; La Anemia; La Gastritis; Los Eructos; Las Gastralgias; Las Enfermedades del Hígado. La Pancreatina tomada después de la comida calma y despierta el apetito de los convalecientes, calma los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfriamiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en píldoras. OVIEDO.—Ceñal y hermano.

COCHE Á TINEO. DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPAÑIA. Este carruaje hace el servicio alternado entre Oviedo y Tineo, con empalmes á Cangas y Lueca. Administración en Oviedo, calle de San Francisco, núm. 21. Comercio de Pedro Toral é Hijos (Maragatos). Salida de Oviedo los días pares á las siete de la tarde. Esta empresa dá asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

BAZAR INGLÉS. Cubiertos de verdadero metal blanco, cucharones forma cazo y forma cuchara; cucharillas para café; tenacillas para rizar; todo de incomparable metal blanco y precios al alcance de todas las fortunas. Bazar Inglés, RUA 20, Esquina á la Platería RUA 20. NOTA.—En el mismo establecimiento se liquidan todos los artículos de lampistería á precios de fábrica. Hay lámparas de pared, sobremesa y de colgar, para salón, gabinete y comedor, desde una peseta á 250 cada una.

PILDORAS DE BLANCARD CON Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores puros, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento ineficaz e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

STIBIS OXYANTISNI. Anuncio. El acreditado taller de carpintería de los Sres. Vazquez, Diaz y Ferrero, á las doce de la mañana, tendrán lugar en el cuarto-despacho de Santa Susana, núm. 1.º, se trasladará desde el edificio inmediato al de las Hermandades de los pobres, donde seguirán encargándose de todas las obras que se les confían con la economía, prontitud y esmero que tienen acreditados. El día 17 del corriente mes de Febrero, á las doce de la mañana, tendrán lugar en el cuarto-despacho de Santa Susana, núm. 1.º, se trasladará desde el edificio inmediato al de las Hermandades de los pobres, donde seguirán encargándose de todas las obras que se les confían con la economía, prontitud y esmero que tienen acreditados.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendada contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SAN PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Subasta voluntaria.

El día 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Jirabá, con cejo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pegados á la antedicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralín, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredad, delante de la casa, de 12 áreas de extensión. Una huerta pegada al Corralín, de 6 áreas.

El prado, con sus árboles, llamado de Los Ribayos, de 28 áreas. La heredad llamada Las Vallinas, con su orilla y árboles, de 25 áreas. El castaño llamado Mata del Coz, de 18 áreas. Bienes en la parroquia de Blimea, concejo de San Martín del Rey Aurelio. El prado en abarital, llamado Alquería, de 3 áreas. La heredad de las Campas, sita en la Llosa de Cabanas nuevas, de 50 áreas, con la carga de tres copines de pan á los herederos de D. Faustino García Barnardo. La mitad de una casa y establo, sito en Busganado, de 102 metros cuadrados, cuya otra mitad es de Victoriano Fernández Cueto. Una mitad de una panera sobre cuatro pies de piedra, delante de la antedicha casa, de 20 metros cuadrados.

El roblellal llamado Tras el prado de las Regueras, de 50 áreas. Sesta parte de una casa, sita en la Tejera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

Los precios son muy arreglados.

Las personas que deseen adquirir dichas fincas, pueden presentarse el día y hora señalados, y se enterarán de los títulos de pertenencia.

Se avisó al público que el depósito de PETROLEO, marca «DEUTSCH» que D. V. F. García tenía establecido en la tienda de D. Marín Bordi-guez, Jovellanos, 1, bajo de la casa del Sr. Regueras, se ha trasladado al establecimiento de D. Manuel Diaz Estebanez, calle Gombiña, núm. 10, en cuyo punto, así como en el comercio de D. Pedro Muñoz, Cimadevilla, se reciben los encargos al por mayor y menor.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entenderse con el procurador señor Elvira.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el Café Iberia. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17 000 pies. Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Rúa, Magdalena, 17, 2.º.—Oviedo.

El dominio útil de varias, sitas en Llimas, Siero. El de otras situadas en Siero. Las fincas radicantes en él, que igualmente que las que se dirigen, están libres de carga. Las que radican en Sierro. Las sitas en Grado. Las radicantes en las Regueras. Las del concejo de Llimas.

Las personas que deseen hacer pos túra á todos ó alguno de los bienes que producen la renta indicada, concurrirán el expresado día y hora al local señalado, y se advertirá, que los títulos de propiedad se encuentran en poder del Sr. Guillermo, quien les dará cuantos datos sean precisos para saber el número de fincas y su situación y cabida, y les noiciará el tipo y condiciones de subasta.

LIBRERÍA DE LA VIDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL.

Se acaba de recibir un gran surtido de Diurnos, Breviarios y Rivales, de magnífica edición extranjera.

Para mas informes dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa principal.

Vive Puerta nueva baja, núm. 37.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.